

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**19731** *THE MARKETING ROOM, S.A.*  
(*EN CONCURSO Y EN LIQUIDACIÓN*)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las nueve horas treinta minutos, del día 29 de junio de 2011, que se celebrará en la Notaría de don Francisco Javier Vigil de Quiñones y Parga, calle José Abascal, número 58, 2.º de Madrid y, en el mismo lugar y hora del día 30 de junio de 2011, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen del Informe del Auditor designado por el Registro Mercantil y examen y, en su caso, aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2009.

Tercero.- Examen y ratificación, en su caso, de los acuerdos sobre la gestión del Consejo de Administración y de los Consejeros-Delegados durante el ejercicio 2009 adoptados en la Junta General de 22 de abril de 2010. Deliberación y, en su caso, ratificación del acuerdo de ejercer la acción social de responsabilidad contra el Consejero-Delegado dimitido Desarrollos Empresariales Manila, sociedad limitada y su representante persona física don Juan Yuste Pérez, adoptados en la Junta General de 22 de abril de 2010.

Cuarto.- Examen y, en su caso, aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2010.

Quinto.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2010.

Sexto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y del Liquidador único durante el ejercicio 2010.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Conforme al artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, todos los accionistas tendrán derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de los ejercicios 2009 y 2010, así como el Informe de Auditoría sobre las Cuentas Anuales del ejercicio 2009 emitido por el Auditor designado por el Registro Mercantil. Asimismo, se hace constar el derecho de todos los accionistas de solicitar informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de todos los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, de conformidad con el artículo 197 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Se hace constar que en virtud de lo establecido en el artículo 203 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el Liquidador único ha acordado requerir la presencia de un Notario para que levante acta notarial de la Junta General Ordinaria de accionistas.

Madrid, 23 de mayo de 2011.- El Liquidador único de "The Marketing Room, S.A. (en concurso y en liquidación), Enrique Tolosana Rancaño.

**ID: A110042880-1**